

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		DOBLE GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN Y DERECHO			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Instituciones, Gestión y Análisis de Políticas Públicas	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO	2º	2º	6	Básica

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
<p>Grupo A <u>El mismo establecido en la guía docente.</u> (*) No obstante, se puede acordar con los estudiantes que lo soliciten, por razones debidamente justificadas, una tutoría en horario diferente.</p> <p>Grupo B</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 horas de tutoría semanal • De lunes a viernes a cualquier hora que se acuerde entre estudiante y profesor 	<p>Grupo A -Correo electrónico de la UGR y los foros habilitados en la plataforma PRADO (chat y mensajes). -Por videoconferencia (Google Meet) en horario de tutoría. Asimismo, en cualquier otro horario, acordado previamente entre profesor/a y estudiante, por correo electrónico o PRADO, en ocasiones especiales, siempre que sea debidamente justificado por el/la estudiante que lo solicite.</p> <p>Grupo B</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Google Meet; Skype; o, Zoom;
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
<p>GRUPO A</p> <p>➤ Imposibilidad material para realizar la práctica 3 con el simulador RENTA WEB de la Agencia Tributaria. Dicha práctica será sustituida por la realización y entrega de un resumen tal como se detalla, más adelante, en el apartado “Medidas de adaptación de la evaluación no presencial”.</p>	



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

Utilización de nuevas metodologías docentes con la puesta en práctica de las siguientes herramientas telemáticas:

- Videoconferencias en horario habitual de clase a través de Google Meet
- Videoconferencias grabadas de algunos de los temas y prácticas (a través de Google Meet). Una vez finalizadas las clases online son puestas a disposición de los estudiantes en la plataforma PRADO junto al resto del material de apoyo y refuerzo de dicho tema.
- Material completo de las diapositivas proyectadas, de todos los temas de la guía docente, impartidas por Google Meet y que están disponibles en la plataforma PRADO una vez finalizada la sesión.
- Material complementario (lecturas y enlaces) en la plataforma PRADO.
- Planteamiento de casos prácticos en la plataforma PRADO y resolución online, en horario de clase y tutorías colectivas, a través de Google Meet. Estas sesiones son grabadas en Google Meet, previo consentimiento de los estudiantes antes de ser grabados, para cumplir con la ley de protección de datos. Seguidamente son colgadas en la plataforma PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

Convocatoria Ordinaria

GRUPO A

Sistema de Evaluación Continua:

- Se ha modificado al alza, el peso de la parte práctica (un 10% adicional) y a la baja, en el mismo porcentaje, la del examen.
- Así pues, la calificación final del estudiante dependerá en un **60 por 100** de la puntuación obtenida en una **única prueba online (con opción múltiple y respuestas cortas)**, que será desarrollada a través de la plataforma PRADO. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
- El **40 por 100** restante se determinará en función de los resultados obtenidos de los trabajos y **prácticas** a realizar por los estudiantes, de entre los propuestos por el profesor, y entregados en la plataforma PRADO, en los plazos determinados, con la siguiente puntuación:
 - ✓ Dos prácticas correspondientes a los seis primeros temas del programa: 20 por 100 (1 punto por práctica- denominadas Bloque I y Bloque II-).
 - ✓ Práctica online de los Temas 7 y 11 del programa de la asignatura: 10 por 100. En la fecha acordada con los estudiantes (respetando el horario de clases), se colgará en PRADO el enunciado de ejercicios correspondientes a la materia de dichos temas, disponiendo los estudiantes de un tiempo limitado. Deberán realizarlo en papel, escribiendo a mano. Una vez finalizado, siempre antes de la hora fijada como máxima, deberán fotografiarlo con sus móviles y subirlo como archivo a la plataforma PRADO, habilitándose, previamente, un apartado para dicha tarea en la plataforma: 10 por 100.
 - ✓ Realización y entrega de un resumen del tema 8 (IRPF) con un máximo de 1.500 palabras: 10 por 100.

Para aprobar la asignatura el estudiante tendrá que superar como mínimo el 50 por 100 de la parte teórica y el 50 por 100 de la parte práctica.



Sistema de Evaluación Única Final:

- Examen online (con opción múltiple y respuestas cortas), a través de cuestionario en PRADO.

Criterios de evaluación: el estudiante deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas test planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.

Porcentaje sobre calificación final: 100%

GRUPO B

- Sistema de Evaluación Continua:

–Actividad de evaluación 1: Comentario crítico de texto económico (presentación escrita y oral), **50% de la calificación final**.

A. (Estudiantes con asistencia regular a clase tanto en entorno presencial como virtual)

–Actividad de evaluación 2-A: Redacción de un diario de clase sobre todos los temas contenidos en la asignatura. Entrega por la plataforma Turnitin (Fecha límite de entrega: 1 de junio de 2020), **50% de la calificación final**.

B. (Estudiantes sin asistencia regular a clase tanto en entorno presencial como virtual)

–Actividad de evaluación 2-B: Prueba oral (entrevista individual o grupal), **50% de la calificación final**.

- Sistema de Evaluación Única Final:

–Actividad de evaluación 1: Comentario crítico de texto económico (presentación escrita), **50% de la calificación final**.

–Actividad de evaluación 2: Prueba oral (entrevista individual o grupal), **50% de la calificación final**.

Convocatoria Extraordinaria

GRUPO A

Examen online (con opción múltiple y respuestas cortas), a través de cuestionario en PRADO.

Criterios de evaluación: el estudiante deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen. En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas test planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.

Porcentaje sobre calificación final: 100%

GRUPO B

–Actividad de evaluación 1: Comentario crítico de texto económico (presentación escrita), **50% de la calificación final**.

–Actividad de evaluación 2: Prueba oral (entrevista individual o grupal), **50% de la calificación final**.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)
RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)
INFORMACIÓN ADICIONAL (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)
Para el GRUPO B , la adaptación del temario (teórico y práctico) al contexto virtual quedará concretado en la guía didáctica de la asignatura para dicho grupo.

